

Expediente: 2155/24
Carátula: GABARAIN JORGE LUIS C/ MORALES TERESA SILVANA Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27253207499 - GABARAIN, JORGE LUIS-ACTOR
27253207499 - CONTRERAS, MARIA ROSA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MORALES, TERESA SILVANA-CO DEMANDADO
90000000000 - VILLARREAL, PABLO EDUARDO-CO DEMANDADO
90000000000 - VILLARREAL, MILAGROS-CO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2155/24



H106018327570

JUICIO : GABARAIN JORGE LUIS c/ MORALES TERESA SILVANA Y OTROS s/ DESALOJO.-
EXPTE. N° 2155/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la ratificación efectuada en la audiencia del 18/2/25:

Téngase por ratificado por el actor Jorge Luis Gabarain el poder especial para juicios otorgado a la letrada María Rosa Contreras acompañado en autos. AMDLMP. 2155/24

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.